



Hospitales partieron el año endeudados con US\$ 50 millones a proveedores y un retraso de 300 días

Según los gremios que agrupan a las empresas proveedoras, el Estado mantiene una deuda que asciende a 50 millones de dólares, con facturas impagas que superan varios meses, e incluso años. De acuerdo con las agrupaciones, esta situación pone en riesgo la viabilidad financiera de varias empresas. El Minsal asegura que cada servicio de salud debe gestionar sus propios pagos.

Ignacia Canales

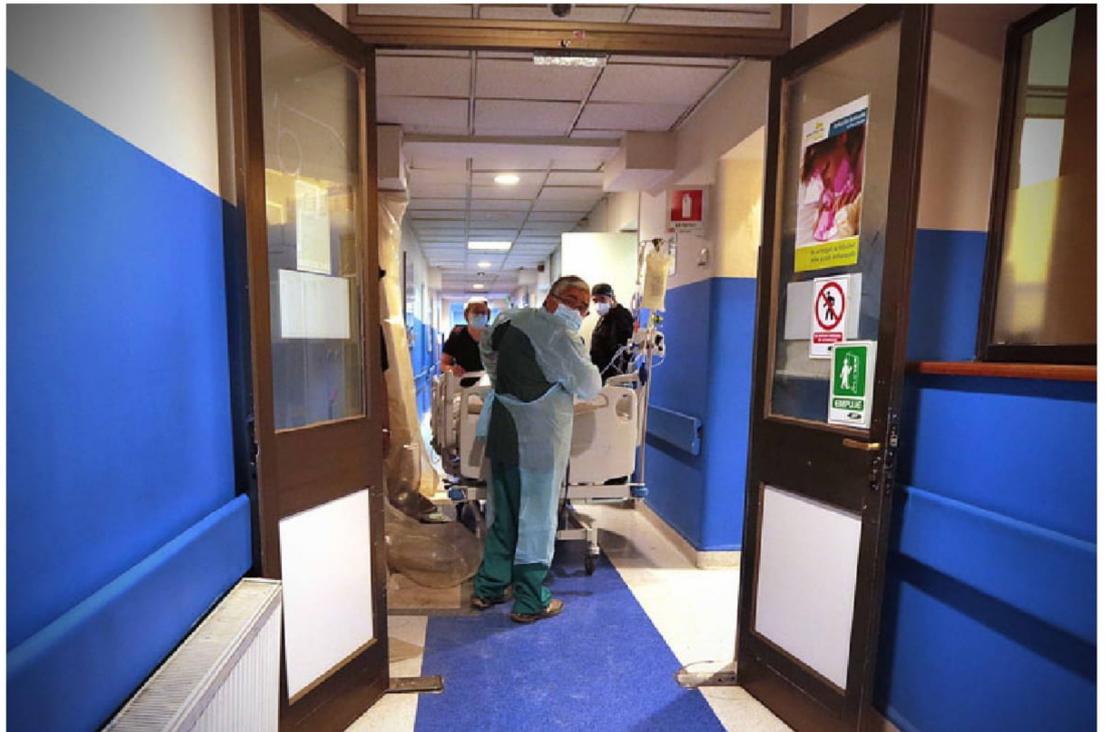
El 2024 fue un año difícil para la red asistencial. Ya en el último trimestre, varios hospitales advirtieron que no tenían recursos para seguir funcionando. El Hospital Van Buren incluso suspendió la actividad en varios pabellones. Aunque la situación mejoró tras gestiones con autoridades y nuevos fondos, los proveedores aún reclaman por la deuda y advierten que el panorama sigue siendo complejo.

Según la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (Apis) y con base en los antecedentes recopilados a partir de la información de sus empresas asociadas, el Estado mantiene una deuda cercana a los 50 millones de dólares, con un retraso promedio de 300 días.

“Estamos frente a una verdadera tragedia”, afirma Eduardo Del Solar, director ejecutivo del gremio, quien asegura que “hay casos de algunas empresas que tienen facturas impagas de hace más de mil días, es decir, que sobrepasan los tres años de morosidad por parte del Estado”.

La deuda de la red no es desconocida: para el primer semestre del año pasado, el monto total ascendía a 112 mil millones de pesos. Esto implica un incremento significativo, ya que es un 147% más que en el mismo periodo del año anterior, cuando la cifra era de 76 mil millones.

Del Solar advierte que “las empresas del sector están teniendo un doble impacto, ya que por una parte el Estado no paga lo adeudado, y al mismo tiempo no está comprando, porque los servicios de salud, y por ende los hospitales, están sin recursos para



► La deuda de la red no es desconocida: para el primer semestre de 2024, el monto total ascendía a 112 mil millones de pesos.

adquirir insumos médicos, provocando una fuerte caída de la demanda”.

El representante de Apis también alerta que varias empresas corren el riesgo de entrar en insolvencia: “El año pasado ya quebraron tres empresas del sector, y de continuar este escenario, el Estado seguirá sepultando varias más debido a su nefasto comportamiento de pago. Esto es algo que venimos anunciando hace meses, pero no hay ninguna respuesta del gobierno ni de la ministra de Salud, Ximena Aguilera, y el problema es que si eso ocurre, serán los pacientes los que sufrirán las consecuencias”. Pero no son los únicos.

Gabriela Garnham, gerenta general de la Asociación Gremial de Dispositivos Médicos de Chile (Adimech), también relata que “no es un secreto que el presupuesto de salud es insuficiente para cubrir los gastos hospitalarios. En 2024 enfrentamos deudas impagas de más de 180 días y, en algunos casos, hasta un 70% de los productos facturados siguen sin pagar”.

En ese contexto, agrega que “lo que más nos preocupa es el impacto en la calidad, seguridad y disponibilidad de los dispositivos

médicos (DM). La falta de recursos abre la puerta a proveedores sin garantías, poniendo en riesgo la salud de las personas, exponiendo al personal sanitario y comprometiendo la eficiencia del sistema”.

Y al igual que el gremio de proveedores de insumos, desde Adimech también señalan que no solo la deuda ha aumentado, sino también hay una reducción en la compra de dispositivos médicos. Lo que para el gremio se traduce en un impacto directo en la atención de salud.

Ante el panorama actual y las dificultades económicas que enfrenta el sector salud, Garnham advierte que el futuro será aún más complicado: “Lo más preocupante es la incertidumbre sobre cómo se gestionará un año especialmente desafiante en términos presupuestarios. La reducción del presupuesto, sumada a la falta de una estrategia clara para enfrentar las deudas pendientes, pone en riesgo el acceso oportuno a tecnologías esenciales para el diagnóstico y tratamiento de pacientes”.

La defensa del Minsal

Consultados por **La Tercera**, de la División

de Presupuesto del Ministerio de Salud aclararon que “la cartera no tiene deuda de más de tres años con los proveedores. Si la deuda se refiere a deuda de los servicios de salud, estos son autónomos y responsables de su gestión financiera y presupuestaria”.

Sin embargo, el director ejecutivo de la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud sostiene que, en última instancia, el pago de esta deuda también recae sobre la cartera sanitaria, ya que es esta entidad la que gestiona los servicios de salud.

“Es insólita la respuesta, ya que el presupuesto de Salud destinado a los dispositivos médicos lo administra la Subsecretaría de Redes Asistenciales y, en su defecto, la Dirección de Presupuesto de la cartera. Le recomendaría al gobierno enviar a un curso a sus autoridades y funcionarios, porque no están considerando el mandato de cada ministerio. Desconocer la deuda es insólito, porque son ellos quienes la definen en la Comisión de Presupuesto del Senado. Y los servicios de salud obtienen sus recursos del presupuesto de la cartera”, argumenta Del Solar. ●